Fecha: agosto de 2026

OBJETO:
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTO DE DOTACIÓN DE VEHÍCULO DE TRANSPORTE EXTRAMURAL PARA LA ESE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE PISBA.

1. ANALISIS DE MERCADO.

1.1 ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

La Empresa Social del Estado Nuestra Señora del Rosario de Pisba ve la necesidad de contratar una persona natural para que realice actividades de asesoría en la presentación de proyectos , por cuanto no se cuenta con personal para cumplir con los fines misionales de la entidad.

La E.S.E del municipio de Pisba ejecuta actividades de presentación de proyectos ante el ministerio de salud, las cuales requiere una persona de manera temporal.

Teniendo en cuenta las necesidades de adquirir los bienes y servicios necesarios para cumplir con las actividades propuestas y en esa medida alcanzar los fines y funciones, la E.S.E no cuenta con los profesionales debidamente capacitados y con la experiencia suficiente para brindar este bien o servicio.

Sea oportuno en este punto indicar que desde la expedición del Decreto Ley 4170 de noviembre 3 de 2011 mediante el cual se creó la Agencia Nacional para la Contratación Estatal Colombia Compra Eficiente, se reconoció la necesidad de: (a) crear políticas unificadas que sirvan de guía a los administradores de compras y que permitan monitorear y evaluar el desempeño del sistema y generar mayor trasparencia en las compras; y (b) tener una entidad rectora que provea un soporte adecuado para ejecutar el Plan de Desarrollo. Por lo anterior, todos los procesos y procedimientos internos deben surtir una verificación y validación en el marco de las políticas y lineamientos del ente rector.

Las actuales administraciones deben identificar de manera clara y precisa las responsabilidades, propósitos y acciones que a corto y mediano plazo deben ir asumiendo para que la prestación de los servicios sea eficiente y se logre la sostenibilidad del ente territorial. En especial las entidades del sector salud necesitan hacer un alto en el camino y evaluar su desempeño y gestión y buscar la forma de ser autosuficientes con el potencial económico y las condiciones reales de la entidad.

1.2 ECONOMICO:

El presupuesto generado para el desarrollo del proyecto está fundamentado en el análisis

del mercado mediante la elaboración de un estudio previo.

El valor del contrato no fluctúa porque es un acuerdo de voluntades entre las partes, se remunera con una tasa mensual fija y al ser una remuneración pactada no está sujeta a inflación, devaluación u otros índices económicos

1.3 TÉCNICO:

En este orden de ideas y para cumplir con el objeto del contrato de Prestación de servicios profesionales para la elaboración de proyecto de Dotación de Vehículo Transporte Extramural para la Ese Nuestra Señora del Rosario de Pisba, Se hace necesario adelantar las acciones pertinentes tendientes al cumplimiento de este objetivo misional de la E.s.e para cumplir con las actividades señaladas en los estudio previos se requiere adelantar el proceso de contratación a que haya lugar, en este caso contratar los servicios profesionales para que lleve a cabo las actividades encaminadas a garantizar un control eficiente, y cumplir con los postulados propuestos, las obligaciones y requerimientos misionales.

2. Regulatorio:

La supervisión del presente contrato estará a cargo de la gerente de la entidad, quien garantizará el cumplimiento de las actividades pactadas directamente con el funcionario público y según el manual dé funciones de la Entidad.

No obstante, lo anterior, puede contratarse personal que apoye la labor de supervisión ejercida por un funcionario a través de contratos de prestación de servicios, sin que ello implique que se traslade la supervisión del contrato a un contratista pues la misma siempre estará en cabeza de la Entidad Estatal.

3. ESTUDIO DE LA OFERTA:

3.1 ¿Quién vende?:

La entidad estatal requiere una persona profesional, para la prestación de servicios profesioinales, Teniendo en cuenta que los servicios a prestar son específicos y que por su objeto deben ser realizados por personal idóneo, calificado, con experiencia, personas naturales o jurídicas con la experiencia indicadas para la suscripción de estos contratos, que cumplen y cuentan con las condiciones para el desarrollo de las actividades que solicita la E.S.E NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE PISBA , y que tienen como finalidad satisfacer las necesidades de un grupo poblacional.

INFORMACIÓN FINANCIERA E ÍNDICES FINANCIEROS REQUERIDOS AL POSIBLE PROPONENTE: No se presenta análisis de índices financieros requeridos en el proceso ya que se celebra contrato de prestación de servicios de manera directa.

4. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

4.1 ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD ESTATAL: CUAL ES LA DINAMICA DE PRODUCCION, DISTRIBUCION Y ENTREGA DE BIENES O SERVICIOS: Se requiere una persona natural con disponibilidad, idoneidad y experiencia, que con su servicio genere incremento en los índices de atención a la población.

ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD ESTATAL:

No PROCESO	MODALIDAD	OBJETO	VALOR
CPS-118-2025	DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTO DE DOTACIÓN BIOMÉDICA PARA LA ESE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE PISBA"	$5.000.000

4.2 ¿CÓMO ADQUIEREN LAS ENTIDADES ESTATALES Y LAS EMPRESAS PRIVADAS ESTE BIEN,
OBRA O SERVICIO?

De acuerdo al análisis hecho con relación a contratos similares, por altos montos de dinero y las cuales tienen presencia a nivel nacional, se hizo la verificación en la entidad estatal:

CUAL ES LA DINAMICA DE PRODUCCION, DISTRIBUCION Y ENTREGA DE BIENES O SERVICIOS:

Se requiere una persona natural con disponibilidad, idoneidad y experiencia, que con su servicio genere incremento en los índices de atención a la población vulnerable.

CLAUDIA PATRICIA MACIAS GRANADOS
CLAUDIA PATRICIA MACIAS
GERENTE